

TÍTULO: Más de 70 mineras deben auditar planes de cierre de faenas en medio de complejo escenario

NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
70170	2020-04-08	El Mercurio	EconomÃ•a y Negoc	10

Imagen 1/1

Advierten carga de trabajo que podrÃ•a enfrentar el Sernageomin:

# MÃ¡s de 70 mineras deben auditar planes de cierre de faenas en medio de complejo escenario

Expertos apuntan ademÃ¡s a las dificultades que podrÃ•an existir en caso de que se extiendan las restricciones a regiones con mineras, ya que para una suspensiÃ³n de labores se deben solicitar permisos.

TOMÁS VERGARA P.

Un difÃ•cil escenario enfrenta la minerÃ•a, en medio del desplome del cobre y el avance del covid-19 entre sus propios trabajadores, pese a las extremas medidas de seguridad implementadas.

A esto se suma que este aÃ±o las firmas deben realizar una auditorÃ•a respecto a sus planes de cierre de faena, presentados en su momento ante el Sernageomin,

y que son aquellas condiciones que deben cumplir los yacimientos al fin de su vida Ã•til.

La medida incluye a todas las mineras medianas y grandes, con producciÃ³n mensual sobre 10.000 toneladas, por lo que se espera una renovaciÃ³n de mÃ¡s de 70 planes.

SegÃ¼n explican desde el Sernageomin, esto apunta a ajustar criterios, ya que desde que se implementÃ³ la normativa en 2014 se han hecho

actualizaciones respecto al cÃ¡lculo de garantÃ•as y vida Ã•til de las faenas. Otra de las preocupaciones tiene que ver con eventuales cierres temporales debido a efectos de la pandemia, o por medidas mÃ¡s restrictivas de la autoridad.

El abogado socio de Guerrero Olivos, BenjamÃ©n PÃ©rez, advierte que no se trata de un trÃ¡mite Ã¡gil, y que en el mejor de los casos podrÃ•a tardar un mes para ser aprobado. "Previo a paralizar, se debe tener la autorizaciÃ³n, hacer una presentaciÃ³n formal, que revisa el Sernageo-

min y luego de eso se autoriza, pero se genera una dicotomÃ•a entre el cierre inmediato y los permisos, por lo que se genera un problema de plazos", asegura el experto.

En esa lÃ•nea, Carlos PÃ©rez-Cotapos, socio de Cariola DÃ­ez PÃ©rez-Cotapos, dice que, dadas las condiciones actuales, se debiesen dar facilidades a las empresas en caso de necesitar cerrar. "Creo que se debe otorgar de inmediato, porque estamos velando por la salud de los trabajadores. Lo que se debe mantener es el tema de las garantÃ•as,

para que el Estado tenga respaldo del cumplimiento, pero no veo que haya mucho que argumentar, en tanto se mantengan garantÃ•as", sostiene.

El director nacional de Sernageomin, Alfonso Domeyko, explica que por ahora no existe ningÃ¼n permiso especial, pero apunta a la coordinaciÃ³n entre los ministerios para cumplir la normativa vigente. "Se debe asegurar que se mantendrÃ¡ la estabilidad fÃ­sica y quÃ©mica de las instalaciones, sin poner en riesgo al medio ambiente y que no generen pasivos mineros", explica.

**COTIZACIÃ“N**  
Ayer el cobre tomÃ³ un  
respiro y subiÃ³ un  
4,12%, al cerrar en  
US\$ 2,29 la libra.